PODER LEGISLATIVO

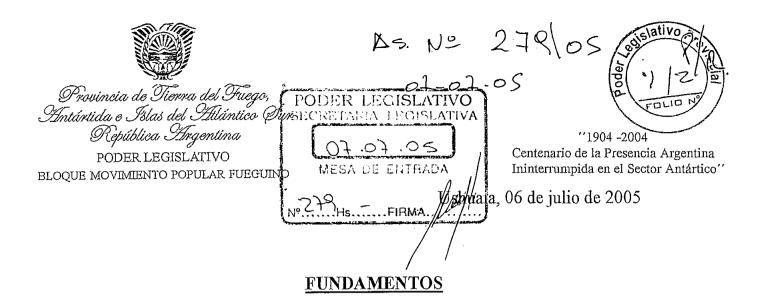


PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

LEGISLADORES

Resol. Nº 195/05.

N°	279	PERÍODO LEGISLA	2005 <u>2005</u>
EX	TRACTO BLOQUE	M.P.F. PROY. DE RES	OL. DECLARANDO DE IN
<u>TE</u>	<u>RÉS PROVINCIAL I</u>	LA PARTICIPACIÓN D	E LA SRITA. DANA TOSSO
EN	EL CALENDARIO	2005 DE LA FEDERA	CIÓN INTERNACIONAL DI
<u>SK</u>	I INTEGRANDO EL	EQUIPO ARGENTINO	DE SKI ALPINO.
Er	ntró en la Sesión	07/07/05	
Gi N°	irado a la Comisión :	P/R	AP.
Oı	rden del día Nº:		



Señor Presidente:

Las prácticas deportivas requieren no solamente de entrenamiento físico y desarrollo de las destrezas, sino también del estímulo que proviene del reconocimiento social.

La señorita Dana Tosso, vecina de la ciudad de Ushuaia, integra el Equipo Nacional de Ski y participará de los entrenamientos de ski alpino y del circuito de competencias internacionales a desarrollarse en distintos centros invernales de nuestro país y de Chile entre el 1 de julio y el 16 de septiembre del corriente año, en cumplimiento del calendario de la Federación Internacional de Ski.

En el entendimiento de que su participación alienta no solamente su crecimiento personal sino que también representa un espejo en el cual reflejarse para el resto de los atletas que practican la disciplina deportiva, estimamos pertinente formular esta Declaración de Interés en nombre de la Cámara Legislativa, la que descontamos, recibirá el acompañamiento de nuestros pares.

MIGUEL ANGEL PORTELA Legislador Provincial





"1904 -2004 Centenario de la Presencia Argentina Ininterrumpida en el Sector Antártico"

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Provincial la participación de la señorita Dana Tosso en el calendario 2005 de la Federación Internacional de Ski integrando el equipo argentino de Ski Alpino.

Regional Commisque

ARTÍCULO 2º: Desforma.

auch vere

MIGUEL ANGELPORTELA Legis do Provincial